

Fondo “Cargill Cares Employee Disaster Relief Fund” (EDRF)

Preguntas frecuentes generales

¿Qué es el fondo “Cargill Cares Employee Disaster Relief Fund”?

El fondo de asistencia “Cargill Cares Employee Disaster Relief Fund” (EDRF) es un recurso para todos los empleados elegibles de Cargill, y su finalidad es ofrecer apoyo y asistencia financiera en caso de catástrofe, desastre natural, siniestro personal e incluso la actual crisis a raíz de la COVID-19.

¿De qué modo se financiará?

El EDRF se financia mediante los recursos de la empresa y las contribuciones de personas y organizaciones interesadas en apoyar a los empleados de Cargill que han sido afectados por la COVID-19 o un desastre natural o siniestro personal. Cargill Corporate aportará inicialmente USD 15 millones al EDRF.

¿Por qué se creó el EDRF?

Durante décadas, Cargill apoyó a sus comunidades mediante la provisión de alimentos, suministros médicos, alojamiento, entre otros tipos de ayuda, cada vez que un desastre natural atacaba. Si bien nuestras empresas han asistido por momentos a los empleados afectados por estas crisis, Cargill no contaba con un programa formal ni un método uniforme para ofrecer apoyo a los empleados durante estos momentos críticos. Debido a la crisis global que generó la COVID-19, Cargill estableció este recurso para abordar las necesidades generalizadas y urgentes de los empleados. Este medio también servirá como recurso a largo plazo para apoyar a aquellos empleados elegibles durante tiempos de desastre natural o siniestro personal (p. ej., un incendio en la vivienda).

¿Quién administrará los fondos para el EDRF?

El fondo “Cargill Cares EDRF” se administrará a través de un tercero que es una organización sin fines de lucro llamada [E4E Relief](#). Esta organización administrará la solicitud de fondos de asistencia a nivel mundial y el proceso de pago de los subsidios, pero Cargill establecerá los lineamientos. E4E recibirá las solicitudes, las evaluará, entrevistará a los solicitantes, tomará decisiones en cuanto al otorgamiento de los subsidios y procesará los pagos para los empleados elegibles.

¿Quién es E4E Relief?

E4E Relief es una subsidiaria totalmente propia con sede en los EE. UU. de Foundation For The Carolinas, una entidad benéfica pública 501(c)(3). E4E Relief cuenta con más de diez años de experiencia y se especializa en ayudar a los clientes a administrar los fondos de asistencia para empleados en caso de desastre y adversidades, incluidos aquellos con alcance global como Cargill.

¿Cómo desarrolló o diseñó Cargill este programa?

El fondo de asistencia para desastres destinado a los empleados se formó con base en otros fondos de asistencia para empleados a nivel mundial que tienen gran reputación. Este fondo se administrará a través de una organización sin fines de lucro llamada E4E Relief, que se especializa en administrar fondos como los nuestros.

¿Se trata de un programa mundial?

Sí, el fondo “Cargill Cares Employee Disaster Relief Fund” es un recurso para los empleados de Cargill de todo el mundo.*

**Actualmente, los empleados en Alemania no pueden solicitar este subsidio. Se brindará más información cuando el portal de solicitud de “Cargill Cares Employee Disaster Relief Fund” esté disponible en Alemania.*

¿Qué tipos de subsidios pueden solicitar los empleados elegibles afectados por la COVID-19?

Los empleados elegibles afectados por la crisis de la COVID-19 pueden solicitar los siguientes subsidios, y E4E Relief evaluará cada solicitud caso por caso:

- **SUBSIDIO DE ASISTENCIA CRÍTICA** (hasta USD 1500; los importes varían según el país): si el empleado, el cónyuge o la pareja o las personas dependientes están enfermos porque se han contagiado COVID-19 y sufren complicaciones que derivan en la hospitalización o el tratamiento médico, y el empleado ha utilizado todos los pagos y beneficios que facilitaron tanto la empresa como el gobierno, pero no puede satisfacer sus necesidades básicas.
- **SUBSIDIO DE ASISTENCIA BÁSICA** (USD 500): si el empleado agota todos los pagos y beneficios que facilitaron tanto la empresa como el gobierno y no puede satisfacer sus necesidades básicas. Por ejemplo:
 - El empleado no puede trabajar desde su casa y entra en las categorías de “alto riesgo” de infecciones graves por COVID-19, según lo establecen las autoridades sanitarias locales, y esto implica que la persona deba abstenerse de trabajar.
 - El empleado no puede trabajar desde su casa y tiene hijos pequeños afectados por el cierre de las escuelas y no cuenta con ningún familiar o pareja que puedan ayudarlo. El cuidado de niños de emergencia no está disponible o está disponible pero resulta prohibitivo debido al alto costo. El empleado agota todos los pagos y beneficios que facilitó la empresa y no puede satisfacer sus necesidades básicas como consecuencia del aumento en los costos del cuidado de niños o de la reducción en el ingreso si el cuidado de niños no está disponible.
 - El grupo familiar del empleado sufre una reducción importante de los ingresos debido a la COVID-19.

¿Qué tipos de subsidio pueden solicitar los empleados elegibles en caso de catástrofe, desastre natural o siniestro personal?

Los subsidios de asistencia para catástrofes y siniestros personales también están disponibles para los empleados elegibles, según lo evalúe E4E Relief caso por caso. Los subsidios de asistencia para catástrofes y siniestros personales incluyen lo siguiente:

- Subsidio a corto plazo (hasta USD 1500)
- Subsidio a largo plazo (hasta USD 2500)

Los importes varían según cada país.

Las catástrofes se definen como eventos a gran escala que, por lo general, suponen evacuaciones masivas y también pueden implicar la pérdida de la vida, lesiones considerables o daños sustanciales en la residencia principal de la persona, y su causa es típicamente un desastre natural. Esto podría incluir eventos que, según el criterio de E4E Relief, se consideran a gran escala. Por ejemplo, entre otros: tornados, tormentas de nieve, tifones, incendios, inundaciones, terremotos, huracanes, tsunamis, erupciones volcánicas, olas de calor y vórtices polares.

Los siniestros personales se definen como eventos que son típicamente a escala menor o se producen de forma aislada y no llegan al nivel de una catástrofe. Los siniestros personales pueden suponer la evacuación de una persona y también pueden implicar la pérdida de la vida, lesiones considerables o daños sustanciales en la residencia principal de la persona; o podrían ser eventos que, según el criterio de E4E Relief, se consideran de escala menor o se producen de forma aislada. Esto podría incluir, entre otros: incendio en la vivienda, un tornado aislado, inundación dentro de la vivienda y tormentas grandes.

¿Cuál es el importe del subsidio? ¿Puedo solicitar varios subsidios?

El importe del subsidio otorgado varía en función de la necesidad y la ubicación. Los empleados elegibles pueden recibir subsidios de asistencia de hasta USD 3000 durante un período de 12 meses.

Esto podría incluir tanto un subsidio de asistencia para COVID-19 como un subsidio de asistencia para catástrofe o siniestro personal.

¿Se puede solicitar el subsidio para adversidades de índole personal, como divorcio, violencia doméstica o bienestar psicológico?

El fondo “Cargill Cares Employee Disaster Relief Fund” no cubre adversidades personales. Cargill ofrece otros recursos a los empleados a través de los Programas de Asistencia para Empleados o las líneas de ayuda a nivel local. Comuníquese mediante [MyHR](#) para obtener más información.

¿De qué modo este recurso ayudará a satisfacer las necesidades médicas críticas durante la crisis de la COVID-19 o después de ella?

Los gastos médicos no están cubiertos por el fondo “Employee Disaster Relief Fund”. Si tiene preguntas acerca de sus beneficios de salud, comuníquese mediante [MyHR](#) para obtener más información.

¿Con quién me puedo comunicar si tengo otras preguntas?

Si tiene más preguntas, llame a la línea gratuita de E4E Relief: 1 (833) 515-1711 (para solicitantes de los EE. UU.), 1 (980) 276-3827 (para solicitantes fuera de los EE. UU.), o escriba al correo electrónico cargillcaresrelieffund@e4erelief.org. Contamos con traductores que están a disposición para responder las preguntas de los empleados.